



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

ÁREA DE ASISTENCIA Y
COOPERACIÓN A MUNICIPIOS



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE NUEVAS MEDIDAS, ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS YA IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL «PLAN DE ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID, PARA LA EXTENSIÓN Y MEJORA DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN LA PROVINCIA», 2019-2020”.

D^a. DOLORES HERNÁNDEZ HERRERA, Jefe del Área de Asistencia y Cooperación a Municipios, en relación con el contrato de servicios referenciado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **INFORMA:**

La Diputación Provincial de Valladolid, ha decidido implicarse activamente en la mejora de la oferta de transporte existente en la provincia, para garantizar la prestación de un servicio adecuado a las necesidades reales de movilidad de la población y accesible a todos los ciudadanos, con especial atención a los habitantes de las zonas más aisladas o de menor densidad demográfica. Por ello, en fecha 30 de abril de 2018 suscribió con la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León Convenio Específico de Colaboración para la extensión y mejora de la red de transporte público de viajeros, al amparo del art. 57 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local que permite la cooperación económica, técnica y administrativa entre la Administración Local y la Administración Autonómica en asuntos de interés común. Dicho Convenio, ha sido objeto de prórroga, estando actualmente vigente hasta el 30 de abril de 2020.

Al amparo de este Convenio, la Diputación Provincial de Valladolid ha ido aprobando sucesivas fases del “Plan de actuaciones de la Diputación de Valladolid, para la extensión y mejora de la Red de Transporte público de Viajeros en la provincia”, a través de las que se han puesto en marcha diversos servicios de transporte con el objetivo de fortalecer la conexión entre los distintos municipios de la provincia fomentando y favoreciendo la movilidad de los ciudadanos por la provincia para satisfacer sus necesidades relacionadas con la salud, comercio, gestiones administrativas y ocio.

Para la planificación y diseño de las nuevas acciones a poner en marcha, así como para el seguimiento de las ya iniciadas, esta Diputación carece de personal con los conocimientos y experiencia suficientes para aportar una visión coordinada de las medidas a implementar para dotar a la provincia de una red de transporte competitiva y eficiente a la vez que adecuada a las necesidades reales de movilidad. Efectivamente, ello requiere de un trabajo de gran envergadura, para el que esta Diputación carece de los medios personales y materiales idóneos, pues precisaría disponer de un equipo multidisciplinar formado por técnicos de diversas especialidades, con dedicación exclusiva a esta tarea, y amplia experiencia en materia de transporte.

Por tanto, se precisa de una asistencia técnica que permita dar soporte a los técnicos de la Diputación de Valladolid para la redacción, puesta en marcha, seguimiento y evaluación del Plan de Actuaciones para la Extensión y Mejora de la Red de Transporte Público de Viajeros en la provincia de Valladolid.

Valladolid, 29 de abril de 2019

LA JEFE DEL ÁREA DE ASISTENCIA Y
COOPERACIÓN A MUNICIPIOS

Fdo.: Dolores Hernández Herrera

